



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



Oficina de control interno de Gestión

Primera Reunión del COMITÉ DEPARTAMENTAL DEL AUDITORIA

Abril 24 de 2018

9:00 am

AUDITORIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

- I. Presentación y aprobación del orden del día
- II. Palabras del señor Contralor General del Quindío, Dr. German Barco López.
- III. Presentación de los miembros del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DEL QUINDÍO
- IV. Revisión y análisis del artículo 2.2.21.3.14 del Decreto 648 de 2017.
- V. Elección del Secretario Técnico del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DEL QUINDÍO, en atención al inciso primero del Artículo.2.21.3.14 del Decreto 648 de 2017, *"la secretaria técnica será ejercida por el jefe de control interno elegido por mayoría simple de los miembros del comité"*.
- VI. Propositiones y varios.

JOSÉ DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DEL QUINDÍO

ELABORO: Rayito de Luna Vallejo Patiño- Abogada Contratista- OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 5

Acta N° 001	Día	Mes	Año
Fecha	24	IV	2018

Tipo de reunión	Conformación del Comité Departamental de Auditorías				
Hora	9:00 am	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Auditorio de la Contraloría General del Quindío				

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Presidente del Comité Departamental de Auditorías	José Duvan Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno del Departamento del Quindío
2	Profesional Universitario	Juan Carlos Suarez Izquierdo	Oficina de Control Interno del Departamento del Quindío
3	Contratista	Diana María Cifuentes Bermúdez	Oficina de Control Interno del Departamento del Quindío
4	Contratista	Cesar Jaime Valencia Barrera	Oficina de Control Interno del Departamento del Quindío
5	Contratistas	Rayito de Luna Vallejo Patiño	Oficina de Control Interno del Departamento del Quindío

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	<p style="text-align: center;">INTRODUCCION</p> <p>La oficina de control interno de la GOBERNACIÓN DEL QUINDIO, en aras de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.21.3.14 del Decreto 648 de 2017, se permitió convocar a todos los jefes de CONTROL INTERNO que desarrollan actividades en las diferentes entidades públicas con jurisdicción en el departamento del Quindío, con el fin de que se procediera a la constitución y puesta en marcha del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA. Es así, que el pasado 24 de abril del presente año se llevó a cabo reunión en las instalaciones del auditorio de la CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, contando con la presencia del señor CONTRALOR GENERAL DEL QUINDIO Dr. GERMAN BARCO LOPEZ y una nutrida asistencia de JEFES DE CONTROL INTERNO de entidades públicas.</p> <p>Consecuentes con la normatividad aplicable, presidió el comité el Dr. JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS en su calidad de jefe de la oficina de control interno de la Gobernación del Quindío, en el cual se cumplió con el siguiente:</p>	Rayito de Luna Vallejo Patiño

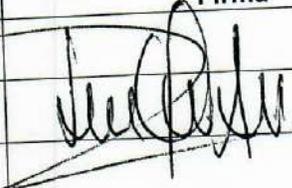
Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p align="center">ORDEN DEL DIAL</p> <p>I. Presentación, consideración y aprobación del orden del día</p> <p>II. Palabras del señor Contralor General del Quindío, Dr. German Barco López.</p> <p>III. Presentación de los miembros del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DEL QUINDÍO</p> <p>IV. Revisión y análisis del artículo 2.2.21.3.14 del Decreto 648 de 2017.</p> <p>V. Elección del Secretario Técnico del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DEL QUINDÍO, en atención al inciso primero del Artículo.2.21.3.14 del Decreto 648 de 2017, <i>"la secretaría técnica será ejercida por el jefe de control interno elegido por mayoría simple de los miembros del comité"</i>.</p> <p>VI. Propositiones y varios.</p>	
2	<p align="center">DESARROLLO</p> <p>I. Presentación, consideración y aprobación del orden del día. A continuación, el presidente del comité procedió a presentar y colocar en consideración el orden del día el cual fue acogido y aprobado por los asistentes, de forma unánime.</p>	José Duvan Lizarazo Cubillos
3	<p>II. Palabras del Contralor General del Quindío</p> <p>Seguidamente, El señor Contralor General del Departamento del Quindío Dr. GERMAN BARCO LOPEZ hace reconocimiento especial por el cumplimiento de la norma por parte de los jefes de control interno que operan con jurisdicción en el departamento del Quindío y a su vez agradece la invitación extendida a la CGQ a formar parte del comité Departamental de Auditora, Igualmente invita al Jefe de Control Interno de Gestión del Municipio de Armenia, para que lidere y constituya el Comité Municipal de Auditoria y ofrece en todo caso el acompañamiento de la CGQ a los diferentes asistentes e integrantes del comité.</p>	Dr. German Barco López
4	<p>III. Presentación de los miembros del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DEL QUINDÍO</p> <p>A continuación, el presidente del comité invita para que cada uno de los asistentes a la presente reunión procedan a hacer la presentación individual, con el fin de interactuar y tener acercamiento y conocimiento con todos y cada uno de los funcionarios que llevan a cabo el ejercicio de control interno en cada una de las entidades públicas en el departamento del Quindío. Se presentaron 36 jefes de control interno.</p>	José Duván Lizarazo Cubillos

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>IV. Revisión del Decreto 648 de 2017</p> <p>Se revisa el Decreto 648 de 2017, en su Artículo.2.21.3.14 Quedando claro dos cosas, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La presidencia del comité siempre será ejercida por el funcionario que se desempeñe como jefe de control interno de la Gobernación del Quindío. 2) <i>"la secretaría técnica será ejercida por el jefe de control interno elegido por mayoría simple de los miembros del comité".</i> <p><i>Por otra parte, se hace mención a la Resolución 0494 de 2017, donde se concreta y establece que el comité Departamental de Auditoras, será una sede de consulta y unificación de conceptos en materia de auditorías y demás temas concernientes a las Oficinas de Control Interno del Departamento del Quindío.</i></p> <p>Por su parte, El Jefe de Control Interno del Hospital La Misericordia de Calarcá, relaciona los formatos que se deben tener en cuenta para el ejercicio de este comité.</p>	
5	<p>V. Elección del Secretario Técnico del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DEL QUINDÍO, en atención al inciso primero del Artículo.2.21.3.14 del Decreto 648 de 2017, <i>"la secretaría técnica será ejercida por el jefe de control interno elegido por mayoría simple de los miembros del comité".</i></p> <p><i>Seguidamente, el presidente del comité insta a los asistentes para que quienes así lo deseen o consideren, se sirvan postular para ejercer la secretaría técnica del comité departamental de auditoría. Teniendo en cuenta la invitación, se postulan las siguientes personas:</i></p> <p>Dra. Patricia Eugenia Guevara Ángel Jefe de Control Interno de Gestión del E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVRESITARIO SAN JUAN DE DIOS.</p> <p>Dra. Lilibiana Yepes Jefe de Control Interno de Gestión del Municipio de Salento Quien recibe 8 votos</p> <p>Dr. Javier Humberto Álzate Jefe de Control Interno de Gestión del Municipio de Filandia Quien recibe 5 votos</p> <p>En este estado, se llamó la atención para proceder a elección del secretario, utilizando el mecanismo de mano alzada, procedimiento que arrojó los siguientes resultados:</p>	José Duvan Lizarazo Cubillos

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>Dra. Patricia Eugenia Guevara Ángel Jefe de Control Interno de Gestión del E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVRESITARIO SAN JUAN DE DIOS. Recibió 12 votos</p> <p>Dra. Liliana Yepes Jefe de Control Interno de Gestión del Municipio de Salento Quien recibe 8 votos</p> <p>Dr. Javier Humberto Álzate Jefe de Control Interno de Gestión del Municipio de Filandia Quien recibe 5 votos</p> <p>Es así entonces que a partir de la fecha, la Dra. Patricia Eugenia Guevara Ángel, Jefe de Control Interno de Gestión del E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVRESITARIO SAN JUAN DE DIOS, empezará a fungir como secretaria técnica del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA.</p>	
6	<p>VI. Propositiones y varios</p> <p>Dentro de la sección proposiciones y varios, los diferentes jefes de control interno manifiestan dudas, como, La participación de los Jefes de Control Interno de Gestión en los consejos de Gobierno; donde se establece que los mismos deben hacer parte de este tipo de reuniones, toda vez que son los espacios ideales para el continuo informe del estado de ejecutorias de las oficinas de control interno.</p> <p>Debido a que en esta vigencia fueron nombrados nuevos jefes de control interno de acuerdo con el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, Reportes del responsable de control interno. Modifíquese el artículo 14 de la Ley 87 de 1993. Se solicita su capacitación para los jefes de control interno.</p> <p>Finalmente, el Dr. Duván Lizarazo Cubillos extiende invitación a los integrantes del Comité, para que asistan el día 21 de mayo de 2018, a la visita y capacitación que brindara el Dr. Harold Benavidez, del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>	José Duvan Lizarazo Cubillos

Anexos	
Invitación a la Conformación de Comité Departamental de auditoria	
Registró fotográfico	
Control de asistencia.	

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones
Asistir a la visita y capacitación que brindara el Dr. Harold	Comité Departamental de Auditorias del Quindío	Mayo 21		
Capacitación a los nuevos jefes de control interno de gestión	Departamento Administrativo de la Función Publica	Mayo 21		
Asistencia al siguiente comité	Comité Departamental de Auditorias del Quindío	Agosto		

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duvan Lizarazo Cubillos	Presidente Comité Departamental de Auditorias	
Patricia Eugenia Guevara Ángel	Secretaria Comité Departamental de Auditorias	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	DIA	MES	AÑO	ACTA N°	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
	11	10	2018	02	9:15 a.m.	10:30 a.m.
ASUNTO	Comité Departamental de Auditoría					
LUGAR	Auditorio Contraloría General del Departamento					
RESPONSABLE DE LA REUNION	José Duvan Lizarazo Cubillos – Jefe Control Interno Gobernación del Quindío					

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Se anexa listado de asistencia		

TEMAS DE LA REUNIÓN

1	Llamado a lista y verificación del Quórum.
2	Lectura y aprobación del orden del día
3	Lectura y aprobación del acta anterior
4	Análisis resolución 330 de 2017 CGQ
5	Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No.	DECISIONES Y CONCLUSIONES
1	Se realiza llamado a lista y se verifica que hay Quórum para deliberar y decidir. Se adjunta listado de asistencia, el cual hace parte integral de la presente acta.
2	Se lee el orden del día y es aprobado por los miembros del comité
3	Se da lectura del acta No. 1 del día 24 de abril de 2018, la cual es aprobada por los miembros del comité
4	El Dr. Diego Estiven Romero, contratista de la oficina de control interno de la gobernación, presenta un análisis realizado a la resolución 330 de 2017 de la Contraloría General del Departamento. Se realiza por parte de los miembros del comité, discusión, especialmente sobre la pertinencia y legalidad del artículo 6 de dicha resolución, en cuanto a la responsabilidad de los jefes de control interno sobre la ejecución de los planes de mejoramiento. El Dr. Diego Romero propone que se envíe a la Contraloría un documento soportado legalmente en el cual se exprese lo comentado en este comité. Para lo cual se deben hacer las consultas pertinentes. El Dr. Duvan Lizarazo, expresa que hará consulta al DAFP, con la cual se soportará el oficio a la Contraloría.

- Outlook
- + Mensaje nuevo
- Bandeja de ent... 47
- Correo no desea... 2
- Borradores 53
- Elementos enviados
- Elementos elimina...
- Archivo
- Historial de conver...
- Notas
- Carpeta nueva

Buscar

Responder Eliminar Archivo Mover a Categorizar

RESPUESTA DE CONSULTA



Control Interno
Lun 15/07/2019 10:47 AM
Imoreano@funcionpublica.gov.co

Doctora luz Eneth, tenga ud muy buenos días.

Acudo nuevamente a sus buenos servicios, con el fin de solicitarle se sirva interceder ante la instancia pertinente de su entidad, con el fin de obtener a la mayor brevedad posible, la respuesta a nuestro concepto elevado en relación a la Resolución 330 del 2017 emanada de la CONTRALORIA GENERAL DEL QUINDIO y que hace referencia a la declaratoria de conformidad por parte de las oficinas de control interno sobre los PLANES DE MEJORAMIENTO suscritos por las entidades objeto de control.

Como es de su conocimiento, el próximo 25 de julio del año que corre, se llevará a cabo reunión del COMITE DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA instituido en el Quindío a la luz del Artículo 2.2.21.3.14 del Decreto Nacional 648 de 2017; y en este, aspiramos a debatir sobre la procedencia o no sobre la declaratoria de conformidad aludida.

JOSÉ DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese en [Outlook sin anuncios](#).

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium



RESPUESTA DE CONSULTA

RV: Cierre de Gobie... X



Departamento del Quindío



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



13.212.01- CIG 326

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
DIRECCIÓN PROTOCOLO

RECIBIDO: *[Signature]*
FECHA: 28 JUN / 19 HORA: 3:29 PM

Armenia, 27 junio de 2019

Doctora
DIANA MARCELA MARTÍNEZ CORREA
Directora de Protocolo
Gobernación del Departamento del Quindío

Asunto: Solicitud préstamo auditorio

La oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío se permite solicitar préstamo del Salón Simón Bolívar ubicado en el cuarto (4º) piso del CAD, con el fin de llevar a cabo evento, así:

- Día: jueves 25 julio de 2019
- Hora: 9:00 A.M. a 12 M
- Temática: COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA
- Organizado por: Oficina de Control Interno de Gestión.
- Asistencia Posible: 50 ó 60 Personas.

En espera de pronta respuesta,

[Signature]
JOSÉ DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe de Oficina Control Interno de Gestión

Elaboro: Esteffani Obregón Ceballos
Auxiliar Administrativo

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESO

PBX: 7 417700 EXT: 300
controlinterno@quindio.gov.co